TVRIASO XXIV

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TURIASONENSES

TARAZONA 2018-2019

TVRIASO XXIV

REVISTA
DEL
CENTRO
DE
ESTUDIOS
TURIASONENSES

TARAZONA
2018-2019

CONSEJO EDITORIAL

CONSEJO DE REDACCIÓN

Mª Teresa Ainaga Andrés (directora); Rebeca Carretero Calvo (subdirectora); Ismael González Coello (vocal); José Ángel García Serrano (vocal); Carlos García Benito (vocal)

CONSEJO ASESOR

Isidro Aguilera Aragón (Museo de Zaragoza); José Javier Azanza López (Universidad de Navarra); Aurelio A. Barrón García (Universidad de Cantabria); Fernanda Blasco Sancho (Ayuntamiento de Zaragoza); Montserrat Cabré i Pairet (Universidad de Cantabria); Olga Cantos Martínez (Instituto del Patrimonio Cultural de España); Mª Carmen García Herrero (Universidad de Zaragoza); José Antonio Hernández Vera (Universidad de Zaragoza); Ángela Muñoz Fernández (Universidad de Castilla-La Mancha); Marian Pulido Pérez (Ayuntamiento de Tarazona); Alberto del Río Nogueras (Universidad de Zaragoza); Eliseo Serrano Martín (Universidad de Zaragoza); Asunción Serrano Velilla (Asociación para el Desarrollo del Somontano del Moncayo); Mª Josefa Tarifa Castilla (Universidad de Zaragoza); Mónica Vázquez Astorga (Universidad de Zaragoza); Eduardo Viñuales Cobos (Gobierno de Aragón)

DIFUSIÓN

La revista *Tvriaso* aparece recogida en RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas), DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas) y en el Catálogo Latindex. Además, los artículos de *Tvriaso* se encuentran indizados en las bases españolas ISOC (CINDOC, Centro de Información y Documentación Científica, Bibliográfica Española de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades), CARHUS y DIALNET

———————

Edición electrónica, a excepción del último número:
http://www.ceturiasonenses.org/publicaciones.php

La revista *Tvriaso* no se identifica necesariamente con la opinión de los autores expresada en uso del ejercicio de su libertad individual

Publicación nº 92 del Centro de Estudios Turiasonenses
(www.ceturiasonenses.org)
y nº 3.732 de la Institución «Fernando el Católico»,
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza (ifc.dpz.es)

PORTADA
Tabica con el nombre de Mahoma. Techumbre de la mezquita de Tórtoles.
Foto Ártyco.

I.S.S.N.: 0211-7207
I.S.S.N. en línea: 2603-7513
Depósito Legal: Z 1563-1981

Imprime: COMETA, S.A.
Carretera de Castellón, km 3,400 – 50013 Zaragoza

ÍNDICE

Estudios

Raquel Jiménez Pasalodos, José Ángel García Serrano y Carlos García Benito, «Una posible boquilla de *bucina* de cuerno en el Ager turiasonense» 9

Ana Labarta y Carmen Barceló, «Escritos árabes en la techumbre de la mezquita de Tórtoles (Tarazona, Zaragoza)» 23

Samuel García Lasheras, «La antigua titular de la catedral de Nuestra Señora de la Huerta de Tarazona (Zaragoza) y la difusión de los modelos en la imaginería gótica mariana en Aragón» 43

Jesús Criado Mainar, «La capilla de la Asunción de la Virgen (1549) de la parroquia de Santa María Magdalena de Tarazona, obra del entallador Alonso González» 105

Rebeca Carretero Calvo y Nerea Otermin Bermúdez, «El retablo de las Ánimas del Purgatorio de Torrellas (Zaragoza): aproximación histórico-artística y restauración» 135

Pedro A. Paracuellos Massaro, «Arqueología de gestión y patrimonio industrial perdido» 169

Varia

Antonio Gracia-Diestre, «María Ximénez de Ribas, empresaria de obras de arte y artista (¿1302?-†1336)» 187

Manuel Gómez de Valenzuela, «Los paños de oro funerarios en Aragón. Siglos XV y XVI» 219

Miguel Ángel Pallarés Jiménez, «Intención didáctica de Pablo García Romeo en su *Tratado de la unión, tesoro y reparo de labradores de Cosuenda* (Zaragoza: Diego Dormer, menor, 1654). Contratos de impresión de dicha obra» 247

Actualidad

Mª Cruz Pérez Omeñaca, «Materiales romanos procedentes de la excavación del sector Norte de la plaza de la Seo de Tarazona.» 273

Mª Begoña García González, Daniel Gómez García e Ismael González Coello, «Monitorizando la flora singular del Moncayo» 289

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A *TVRIASO*

Objetivo, temática y periodicidad. *Tvriaso* es una revista bienal dedicada a la investigación y estudio de la Arqueología, de la Historia, de la Historia del Arte y del patrimonio natural y cultural de la Comarca de Tarazona y el Moncayo. Asimismo, la revista cuenta con un apartado de Varia abierto a investigaciones de igual temática de otras procedencias.

ENVÍO DE ORIGINALES. Se enviarán a la siguiente dirección:

Revista *Tvriaso*
Centro de Estudios Turiasonenses
Apartado de Correos 39
50500 – Tarazona (Zaragoza)
Telf.: 976 64 28 61

Así como a una de las siguientes direcciones de correo electrónico:
info@ceturiasonenses.org; ceturiasonenses2016@gmail.com

Aceptación de originales. Los trabajos presentados deberán ser inéditos y podrán ser enviados en cualquier idioma de la Comunidad Europea, preferentemente en español. Serán evaluados por dos especialistas en la materia externos que valorarán si procede o no su publicación. La Dirección de la revista comunicará la recepción de los originales y su admisión por el Consejo Editorial.

Presentación de originales. Los trabajos deberán ser presentados antes del 15 de mayo de los años impares.

Texto. Los artículos se remitirán en soporte informático (CD-Rom, DVD o por correo electrónico) en un formato de procesador de textos estándar (Microsoft Word para PC). Su extensión será de un máximo de 20 páginas (en DIN A4, con 2.100 caracteres, en letra Palatino Linotype tamaño 12 en el texto y Palatino Linotype tamaño 10 en las notas), incluyendo las notas al pie de página y el apéndice documental, si lo hubiera. La Dirección y el Consejo Editorial de la revista se reservan la posibilidad de publicar artículos de mayor extensión si su interés así lo aconseja.

La primera página hará constar el título, el nombre y apellidos del autor o autores y la institución en la que desarrolla o desarrollan sus actividades con dirección de correo electrónico de contacto (esto último incluido en nota al pie con asterisco).

Los estudios irán precedidos de un resumen en castellano y en inglés o francés de entre 5 y 10 líneas de extensión máxima. Asimismo, se proporcionarán las palabras clave que definan el trabajo en castellano y en inglés o francés.

Citas bibliográficas. Las notas a pie de página deberán señalarse con superíndices sin paréntesis añadidos detrás de los signos de puntuación y se realizarán de la forma siguiente:

– Monografías: Nombre Apellidos (nombre en redonda y apellidos en versales), *Título* (en cursiva), Lugar de edición, Editor, año, p./ pp.

– Capítulos de obras colectivas, ponencias y comunicaciones: Nombre Apellidos (nombre en redonda y apellidos en versales), «Título» (en redonda y entre comillas latinas), en Nombre Apellidos (en redonda del director/es, coordinador/es o editor/es), *Título* (en cursiva), Lugar de edición, Editor, año, p./ pp.

– Artículos de revistas: Nombre Apellidos (nombre en redonda y apellidos en versales), «Título» (en redonda y entre comillas latinas), *Nombre de la revista* (en cursiva), número de la revista (Lugar de edición, año) (entre paréntesis), p./ pp.

– Cuando la cita bibliográfica se repita debe abreviarse de la siguiente forma:

  • Nombre Apellidos (nombre en redonda y apellidos en versales), «Título…», si es artículo, capítulo, ponencia o comunicación, y *Título…*, si es monografía (sólo con las primeras palabras), ob. cit., p./ pp.

  • En el caso de que la cita coincida exactamente con la anterior debe indicarse: *Idem* (en cursiva).

  • Las citas consecutivas de una misma obra deben indicarse: *Ibidem* (en cursiva), p./ pp.

Citas documentales. Las transcripciones de documentos o alusiones literales a los mismos de carácter breve que se incluyan a lo largo del texto se podrán realizar de dos maneras:

1. Si se trata de una frase o palabras sueltas se anotarán entrecomilladas con comillas tipográficas.
2. Si se trata de uno o varios párrafos se anotarán en redonda en un cuerpo menos que el resto del texto (cuerpo 11) y se sangrará hacia la derecha.

Las referencias a archivos se desarrollarán la primera vez en que aparecen. Después, se utilizarán las siglas con puntos entre ellas (por ejemplo, Archivo Histórico Nacional [A.H.N.]). El documento o registro de documentos aparecerá en redonda. Cuando se cita un folio (f.) o folios (ff.) de un manuscrito o impreso, deberá especificarse si es el recto (f. 1) o el verso (f. 1 v.), y añadir la data del documento entre paréntesis, aplicando caracteres romanos para el mes.

Apéndice gráfico. Los estudios podrán incluir fotografías, mapas, cuadros, gráficos, etc. Las ilustraciones no deberán sobrepasar las 15 figuras, salvo casos concretos que precisen un mayor número de imágenes. Éstas deben presentarse en soporte informático con un mínimo de 300 ppp en formato JPG o TIF y deberán ir numeradas correlativamente con las correspondientes llamadas en el texto entre corchetes (por ejemplo, [fig. 1]); en documento adjunto se hará constar la relación de los pies de ilustraciones correspondientes.

Apéndice documental. Los documentos irán numerados en caracteres arábigos y en cada uno de ellos se hará constar la fecha (año, mes y día) y lugar de suscripción, el regesto y la signatura.

Corrección de pruebas. Las primeras pruebas serán corregidas por los autores que se limitarán a subsanar erratas; no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto que alteren la maquetación del artículo. La corrección se hará en un plazo máximo de 15 días.

© de la edición: Centro de Estudios Turiasonenses, de la Institución «Fernando el Católico», Organismo autónomo de la Diputación Provincial de Zaragoza. De los textos y las ilustraciones: los autores correspondientes.